

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco



Curso de Inducción 2020-2021

Huatusco, Ver. Agosto de 2020

Dirección General



M.M. Víctor Manuel Arcos Feria
Director General del ITSH



Lic. Lolita Maribel Sosa Islas
Asistente de Dirección General



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Bienvenida

Estimadas Alumnas y Alumnos de Nuevo Ingreso.

Me siento honrado en representar a la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco (ITSH), el cual se caracteriza por su dinamismo y calidad educativa. Durante más de 18 años, hemos estado comprometidos con la formación de hombres y mujeres de bien, a través de una formación académica alineada al Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales.

Tenemos la certidumbre y la confianza de que contribuiré a que los profesionales egresados de nuestra institución sean personas que aprenden en la vida y para la vida, con una activa participación ciudadana basada en principios éticos, que se comprometen con su propio desarrollo profesional y humano, con el desarrollo de su comunidad y del país.

Bienvenida

El día de hoy, ustedes inician su formación profesional en una institución de educación superior de excelencia académica, que hoy se puede constatar a través de la acreditación de las carreras que aquí se imparten, la certificación en la Norma ISO 90001 para el Sistema de Gestión de la Calidad, el proceso de recertificación en la norma ISA 14000 del Sistema de Gestión Ambiental, la oferta de un programa de maestría en Ingeniería, 7 programas de licenciatura en áreas pertinentes, con 2056 egresados, matrícula de 2390* estudiantes, 76 docentes de los cuales el 60% cuentan con estudios de posgrado, programas de internacionalización, gran presencia social y técnica en nuestro estado; personal administrativo, docente y de servicios altamente comprometido con tu formación profesional, que garanticen hacer de ustedes profesionistas que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar...

Bienvenida

... un mayor desarrollo social económico, cultural y humano; características que nos definen como la mejor Institución de Educación Superior de las Altas Montañas del Centro de Veracruz.

La confianza que se deposita para tu transitar académico al cursar una carrera o posgrado en nuestro instituto, no será defraudada, ya que quienes te rodean podrán sentirse orgullosos de que formes parte de esta gran comunidad Tecnológica que la avala un sistema de Educación Tecnológica en el Estado de Veracruz y el Tecnológico Nacional de México; instituciones que dan cuenta de la excelencia formativa de nuestros profesionistas, comprometidos con el desarrollo del país y convencidos de que nuestra labor contribuye a mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

“Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, ¡Excelencia en Educación Tecnológica!”.

Introducción

Con el propósito de brindarte información que te permita conocer las distintas oportunidades de permanencia, pertinencia y equidad de nuestro Instituto Tecnológico, se ha diseñado este curso de inducción, con el cual podrás identificar todos aquellos aspectos importantes que te garantizarán éxito en tu formación profesional que hoy inicias.

Misión

Formar profesionales identificados con la cultura de la calidad, capaces de utilizar modernas herramientas técnicas, científicas y humanísticas para impulsar el desarrollo regional, estatal y nacional, en armonía con el entorno. Ser la oferta educativa del nivel superior acorde a las necesidades de los sectores productivo, público y social, compartiendo con la población del entorno los beneficios de la ciencia y la tecnología.

Visión

Alcanzar la excelencia académica con programas educativos y procesos administrativos de calidad, acreditados y certificados, para ser una institución capaz de afrontar los retos de la globalización con total pertinencia y equidad.

Política de Calidad

En el ITSH estamos comprometidos con la Calidad Educativa de Nivel Superior, el cuidado al Medio Ambiente y la Equidad de Género, mediante sistemas de gestión para mejorar continuamente todos nuestros procesos.

Objetivos de Calidad

En alineación con el Plan Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, documento rector de la Dirección Estratégica en el ITSH, la Dirección ha establecido los siguientes objetivos de la calidad para las funciones y niveles pertinentes y los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad:

1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
3. Promover la formación integral de los estudiantes.
4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.



Alcance del Sistema de Gestión Ambiental

Actividades, productos y servicios relacionados con los procesos estratégicos (Académico, Administración de los Recursos, Calidad, Planeación y Vinculación) realizados por la Dirección de Institutos Tecnológicos del grupo 1C adscritos al TecNM en el alcance de cada institución por el personal, estudiantes y partes interesadas que generen un impacto ambiental y que estén declarados dentro del Sistema de Gestión Ambiental.



Política del Sistema de Gestión Ambiental

Formar profesionistas, líderes emprendedores, capaces de diseñar y transformar procesos con innovación para brindar productos y servicios efectivos, competitivos; comprometidos con: la mejora continua, calidad, medio ambiente, igualdad y no discriminación así como la seguridad y salud ocupacional.



Sistema de Acreditación – Políticas de Operación

Al inicio del curso debe aplicarse una evaluación diagnóstica.

Cada asignatura se instrumenta a través de cursos, que pueden ser: ordinario y de repetición.

En un periodo semestral cada curso presencial tendrá una duración de 16 semanas efectivas.

En periodo de verano la duración será de 6 semana efectivas.

Las competencias a evaluar, los tipos e instrumentos de evaluación para cada asignatura se dan a conocer al inicio del curso.

La evaluación formativa se realiza durante el curso.

La integración de la evaluación sumativa se realiza el final del curso.

Reglamento Escolar

Son derechos de los alumnos del Instituto:

1. Recibir, en igualdad de condiciones para todos, la enseñanza que ofrece el Instituto, dentro del nivel educativo al que pertenece;
2. Recibir la documentación que lo identifique como alumno escolarizado y las constancias de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo;
3. Recibir asesoría en la planeación de su trabajo escolar;

Reglamento Escolar

4. Recibir, si así lo solicita, orientación en sus problemas académicos y personales;
5. Recibir un trato respetuoso del personal del Instituto;
6. Recibir la inducción necesaria con referencia a los diferentes departamentos de la institución con los que tendrá relaciones;
7. Cuando el desempeño académico sea ejemplar, recibir estímulos y premios correspondientes;

Reglamento Escolar

8. Representar al Instituto en los eventos académicos, deportivos y culturales que se organicen dentro o fuera del Instituto, previa selección; y
9. Pertenecer y participar en las organizaciones estudiantiles de índole académica, deportiva y cultural de acuerdo a la normatividad establecida por los Institutos para tal efecto.

Reglamento Escolar

Son obligaciones de los alumnos del Instituto:

- a. Acatar y cumplir los estatutos e instructivos que rigen su condición de alumnos;
- b. Asistir con regularidad y puntualidad a las actividades que requiere el cumplimiento del plan educativo al que estén sujetos;
- c. Guardar consideración y respeto a los funcionarios, empleados, maestros y condiscípulos del Instituto;

Reglamento Escolar

- d. Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes de los Institutos, coadyuvando a su conservación y limpieza;
- e. Identificarse, mediante la presentación de su credencial de alumno, cuando se lo requiera cualquier autoridad del Instituto;

Reglamento Escolar

- f. Recabar la autorización pertinente ante la autoridad correspondiente en el caso de que por cualquier motivo requieran hacer uso de algún bien del Instituto;
- g. Reponer o pagar los bienes destruidos o deteriorados que, por negligencia o dolo, haya ocasionado a los bienes de la Institución, funcionarios, personal o alumnos; y

Reglamento Escolar

- h. Preservar y reforzar el prestigio y buen nombre del plantel, a través de su participación en las actividades culturales, deportivas y académicas que promueva el plantel, la Coordinación Nacional, la Coordinación General y por este medio.

Dirección Académica



Mtra. Silvia Cristina Zárate Merino
Directora Académica



Lic. Elsa Cortes Martínez
Asistente de Dirección Académica



Subdirección académica y Posgrado e Investigación



Mtra. Adela González Fernández
Subdirectora Académica



M.C. Guadalupe Aguilar Vázquez
Subdirectora de Investigación y Posgrado



Manuela Castro Acolt
Asistente de Subdirección Académica



María José Mendizábal asistente
de coordinador de Posgrados



C. Rosalía Mendoza Gutiérrez
Asistente de Subdirección de Investigación y
Posgrado

Jefes y Jefas de División



Ing. Elías Samuel Lagunes Petrilli
Jefe de la División de Ing. Industrial



Ing. Salomón López Serrano
Jefe de la División de Ing. en Ind.
Alimentarias



M.C. Adrián Juárez López
Jefe de la División de Ing. Ambiental

Jefes y Jefas de División



L.I. Julia Aideé Juárez Ibáñez
Jefa de la Div. de Ing. En Sistemas
Computacionales



M.I.A. Daniel Alejandro López
Domínguez
Jefe de la División de Ing. en Gestión
Empresarial



Dr. Lenin Jacobo Rosas Ortiz
Jefe de la División de Ing.
Electromecánica

Jefes y Jefas de División



MC. Silvia Osiris García Silva
Jefe de la División de Contador
Público

Jefes y Jefas de Departamento



Dr. Erick Morales Polanco
Jefe del Departamento de Desarrollo
Académico



MC. Genaro Torres Antonio
Jefe del Departamento de Ciencias
Básicas



Lic. Karla Denisse Vazquez
Vazquez
Asistente del Departamento
de Desarrollo Académico



Lic. María
Guadalupe Chacón
Reyes
Oficina de
Orientación
Educativa



C. Efrén
Candelario Sedano
Auxiliar del
Departamento de
Ciencias Básicas



Biol. José Isaac Zamora
Morales
Asistente del
Departamento de
Ciencias Básicas



Lic. Jazmín Reyes Cárcamo
Asistente de Departamento de
Estudios Profesionales



C. Luz María Murillo Tlazalo
Asistente de Departamento de
Estudios Profesionales



Ing. Ana Delia Hernández Flores
Asistente de Departamento de
Estudios Profesionales

Área Dirección de Planeación, Vinculación y Extensión.

Área Dirección de Planeación, Vinculación y Extensión



Ing. María Karla López Reyes
Director de Planeación y Vinculación



Lic. Irais Mier Acolt Subdirectora de
Vinculación



Yuridia Herrera Melo
Asistente de Dirección de Planeación y
Vinculación



Ing. Ángel Rogelio Trujillo Ramos
Subdirector de planeación

Área Dirección de Planeación, Vinculación y Extensión



Lic. Ramón Alonso Santos Campos
Jefe del Departamento de Gestión y
Vinculación



Lic. Juan Manuel Mendoza Martínez
Jefe de Departamento de Planeación,
Programación y Evaluación



L.C Aneth Vallejo Domínguez
Asistente de Subdirección de
Vinculación

Área Dirección de Planeación, Vinculación y Extensión



Lic. Ricardo Alvarado Martínez
Jefe de Comunicación y Concertación



Lic. Alejandra Maricela Beristáin
Alcaraz
Jefe de la Oficina de Información e Idiomas



Lic. Isis Dolores Olaiz Corro
Jefa del Departamento de Estadística



Lic. Anabel Luna Cabrera
Jefe de Departamento de Centro de Información



Médico General Vicente Colorado
Sánchez
Encargado de consultorio

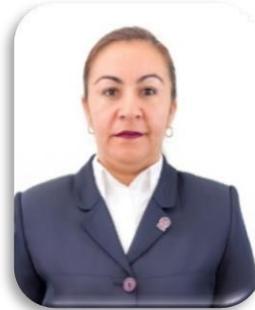


Ing. Alejandra Vallejo Fernández
Bibliotecaria

Área Dirección de Planeación, Vinculación y Extensión



Ing. Enrique Cabal Marín
Jefe del Departamento de Control Escolar



Lic. Araceli Hernández Olguín
Auxiliar del Departamento de Control Escolar



Lic. Carina del Carmen Rodríguez Vargas
Auxiliar del Departamento de Control Escolar



Lic. Sonia Vázquez Chacón
Auxiliar del Departamento de Control Escolar



Lic. Suemi Griego Velázquez
Asistente del Departamento de Control Escolar



Gloria Martínez Martínez
Auxiliar en Control Escolar

Ing. Dulce María Gómez
Auxiliar del Departamento de Control Escolar

Área Dirección de Subdirección Administrativa



Lic. Valeria Bautista Corro
Jefe Subdirección Administrativa



C. Cecilia Bazán Jácome
Secretaria de Subdirección
Administrativa



C. Víctor Josué Hernández Juárez
Chofer



Lic. Rebeca Brenis Luna
Jefe del Departamento de Recursos Humanos



L. C. María Del Rosario Marín Flores
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros



Lic. Adolfo René Álvarez Lima
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales



C. María Elena Valdivia Hernández
Auxiliar del Departamento de Recursos
Humanos



Lic. César Cortes Veneroso
Asistente del Departamento de
Recursos Humanos



Lic. Ana Vázquez Ávila
Asistente del Departamento de
Recursos Humanos



Lic. Janet Acolt Avendaño
Asistente Departamento
de Recursos Financieros



Lic. Enrique Avendaño
Asistente Departamento
de Recursos Financieros



C.P José Luis Cabal Silvestre
Jefe de Oficina de Servicios Generales



Ing. José Ulises Tejeda Cano
Auxiliar de Departamento de
Recursos Materiales y
Servicios



Lic. Rosa Elvis Reyes Mirón
Asistente de oficina de
Recursos Materiales y Servicios
Generales



Lic. Erika Vallejo Méndez
Asistente del Departamento
de Recursos Materiales y
Servicios Generales



Lic. Rosalba Sosol Martínez
Asistente del Departamento
de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Jefe de Coordinación
E Investigación

Jefe de Oficina de Contabilidad y
Presupuesto



L.C. María Cristina Tlazalo Castro
Asistente Oficina de
Telecomunicaciones



C. Gabriela Reyes Reyes
Encargada de Almacén



Ing. Carina Acosta Sánchez
Asistente académica
coordinación y seguimiento



Ing. Enrique Alonso Páez
Encargado del Laboratorio de
Certificación



Ing. Daniel Miron García
Laboratorista



C. Antonio Cerezo Lezama
Intendente



C. Liborio Galindo Gálvez
Intendente



C. María del Carmen Parra Solabac
Intendente



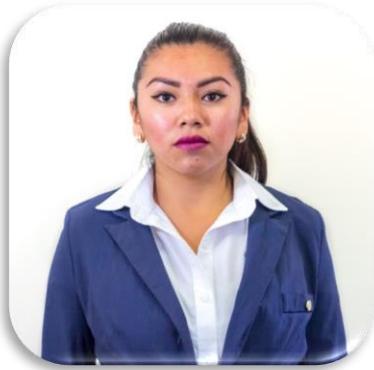
C. Guillermo Gasparin Hernández
Intendente



C. Martín Alfonso Vichique
Hernández
Intendente



C. Iván de Jesús Espejo Rodríguez
Intendente



C. Monserrat Mendoza Parra
Intendente



C. Luis Tomas Córdoba Gómez
Intendente

Actividades de Divisiones de Carrera

- ✓ Ingeniería Industrial
- ✓ Ingeniería en Industrias Alimentarias
- ✓ Ingeniería Electromecánica
- ✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales
- ✓ Ingeniería en Gestión Empresarial
- ✓ Contaduría Pública
- ✓ Ingeniería Ambiental



Plan y Programa de Estudio



INGENIERÍA INDUSTRIAL IIND-2010-227

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Electricidad y Electrónica Industrial INC-1009 2-2-4	Metrología y Normalización AEC-1048 2-2-4	Procesos de Fabricación INC-1023 2-2-4	Administración de Proyectos INR-1003 2-1-3	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Formulación y Evaluación de Proyectos AED-1030 2-3-5	
Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Propiedades de los Materiales INC-1024 2-2-4	Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Física INC-1013 2-2-4	Gestión de Costos AEC-1392* 2-2-4	Ingeniería Económica AEC-1037 2-2-4	Planeación Financiera INC-1021 2-2-4	Relaciones Industriales INC-1026 2-2-4	Residencia Profesional
Cálculo Diferencial ACF-0901 3-2-5	Cálculo Integral ACF-0902 3-2-5	Cálculo Vectorial ACF-0904 3-2-5	Algoritmos y Lenguajes de Programación INC-1005 2-2-4	Administración de las Operaciones I INC-1001 2-2-4	Administración de las Operaciones II INC-1002 2-2-4	Planeación y Diseño de Instalaciones INC-1022 2-2-4		
Taller de Herramientas Intelectuales INH-1029 1-3-4	Probabilidad y Estadística AEC-1053 2-2-4	Economía AEC-1018 2-2-4	Investigación de Operaciones I INC-1018 2-2-4	Investigación de Operaciones II INC-1019 2-2-4	Simulación INC-1027 2-2-4	Sistemas de Manufactura INF-1028 3-2-5		Especialidad
Química INC-1025 2-2-4	Análisis de la Realidad Nacional INQ-1006 1-2-3	Estadística Inferencial I AEF-1024 3-2-5	Estadística Inferencial II AEF-1025 3-2-5	Control Estadístico de la Calidad INF-1007 3-2-5	Administración del Mantenimiento INC-1004 2-2-4	Logística y Cadenas de Suministro INH-1020 1-3-4		
Dibujo Industrial INN-1008 0-6-6	Taller de Liderazgo INC-1030 2-2-4	Estudio del Trabajo I INJ-1011 4-2-6	Estudio del Trabajo II INJ-1012 4-2-6	Ergonomía INF-1010 3-2-5	Mercadotecnia AED-1044 2-3-5	Gestión de los Sistemas de Calidad INC-1015 2-2-4		
			Higiene y Seguridad Industrial INF-1016 3-2-5	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5		Ingeniería de Sistemas INR-1017 2-1-3		
Actividades Complementarias						Servicio Social		
5						10		



Plan y Programa de Estudio



INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

IIAL-2010-219

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Docencia e Innovación Educativa

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Biología AEF-1005 3-2-5	Laboratorio de Química Analítica ALB-1015 1-4-5	Bioquímica de Alimentos I ALF-1002 3-2-5	Bioquímica de Alimentos II ALF-1003 3-2-5	Evaluación Sensorial ALF-1008 3-2-5	Biotecnología ALG-1004 3-3-6	Tecnología de Lácteos ALM-1027 2-4-6	Formulación y Evaluación de Proyectos AEF-1029 3-2-5	
Química Inorgánica ALF-1021 3-2-5	Química Orgánica ALF-1022 3-2-5	Ecuaciones Diferenciales ACF-0905 3-2-5	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Tecnología de Frutas, Hortalizas y Confitería AEM-1083 2-4-6	Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria ALC-1011 2-2-4	Operaciones Mecánicas ALM-1019 2-4-6	Diseño e Impartición de Cursos Presenciales ALH-1006 1-3-4	Residencia Profesional
Cálculo Diferencial ACF-0901 3-2-5	Cálculo Integral ACF-0902 3-2-5	Termodinámica ALJ-1028 4-2-6	Flujo de Fluidos ALM-1009 2-4-6	Microbiología de Alimentos ALM-1016 2-4-6	Tecnología de Cárnicos ALM-1024 2-4-6	Tecnología de Cereales y Oleaginosas ALM-1025 2-4-6		
Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Análisis de Alimentos ALM-1001 2-4-6	Microbiología AEM-1050 2-4-6	Operaciones de Transferencia de Calor ALM-1017 2-4-6	Innovación y Desarrollo de Nuevos Productos ALA-1013 0-4-4	Diseño de Plantas Alimentarias ALD-1005 2-3-5		Especialidad
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Probabilidad y Estadística AEC-1081 2-2-4	Diseños Experimentales ALD-1007 2-3-5	Programación ALA-1020 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Operaciones de Transferencia de Masa ALM-1018 2-4-6	Inducción a la Administración y Economía ALC-1012 2-2-4		
Introducción a la Industria Alimentaria ALR-1014 2-1-3	Fundamentos de Física ALC-1010 2-2-4	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5	Taller de Control Estadístico de Procesos ALA-1023 0-4-4	Tecnología de Conservación ALM-1026 2-4-6				
Actividades Complementarias						Servicio Social		
5						10		
26	28	32	29	33	26	27	9	



Plan y Programa de Estudio



INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

IEME-2010-210

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Estática EME-1012 3-1-4	Dinámica EME-1008 3-1-4	Análisis y Síntesis de Mecanismos EME-1005 3-1-4	Diseño de Elementos de Máquinas EMF-1009 3-2-5	Máquinas y Equipos Térmicos I EMC-1018 2-2-4	Máquinas y Equipos Térmicos II EMC-1019 2-2-4	Refrigeración y Aire Acondicionado EMF-1023 3-2-5	
Cálculo Diferencial ACF-0901 3-2-5	Cálculo Integral ACF-0902 3-2-5	Cálculo Vectorial ACF-0904 3-2-5	Ecuaciones Diferenciales ACF-0905 3-2-5	Diseño e Ingeniería Asistidos por Computadora EMC-1010 2-2-4	Ahorro de Energía EMJ-1002 4-2-6	Sistemas Eléctricos de Potencia EMF-1024 3-2-5	Subestaciones Eléctricas EMF-1027 3-2-5	Residencia Profesional
Introducción a la Programación EMH-1016 1-3-4	Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Procesos de Manufactura EMC-1022 2-2-4	Termodinámica EME-1029 3-1-4	Transferencia de Calor EME-1030 3-1-4	Instalaciones Eléctricas EMF-1015 3-2-5	Controles Eléctricos EMF-1006 3-2-5	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos de Potencia EMJ-1025 4-2-6	
Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5	Metrología y Normalización AEC-1047 2-2-4	Electricidad y Magnetismo EMC-1011 2-2-4	Análisis de Circuitos Eléctricos de CD EMF-1004 3-2-5	Análisis de Circuitos Eléctricos de CA EMF-1003 3-2-5	Máquinas Eléctricas EMJ-1017 4-2-6	Ingeniería de Control Clásico EMJ-1014 4-2-6		Especialidad
Química AEC-1058 2-2-4	Tecnología de los Materiales EME-1028 3-1-4	Mecánica de Materiales EMJ-1021 4-2-6	Mecánica de Fluidos EME-1020 3-1-4	Sistemas y Máquinas de Fluidos EMJ-1026 4-2-6	Administración y Técnicas de Mantenimiento EMJ-1001 4-2-6			
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Dibujo Electromecánico AEF-1390* 3-2-5	Probabilidad y Estadística AEE-1051 3-1-4	Electrónica Analógica AEF-1021 3-2-5	Electrónica Digital AEC-1022 2-2-4	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Formulación y Evaluación de Proyectos EMC-1013 2-2-4	
Actividades Complementarias						Servicio Social		
5						10		
26	27	27	27	28	31	24	20	

Plan y Programa de Estudio



1	2	3	4	5	6	7	8	9
Cálculo Diferencial ACF-0901 3-2-5	Cálculo Integral ACF-0902 3-2-5	Cálculo Vectorial ACF-0904 3-2-5	Ecuaciones Diferenciales ACF-0905 3-2-5	Graficación SCC-1010 2-2-4	Lenguajes y Automatas I SCD-1015 2-3-5	Lenguajes y Automatas II SCD-1016 2-3-5	Programación Lógica y Funcional SCC-1019 2-2-4	Inteligencia Artificial SCC-1012 2-2-4
Fundamentos de Programación AED-1285* 2-3-5	Programación Orientada a Objetos AED-1286** 2-3-5	Estructura de Datos AED-1026 2-3-5	Métodos Numéricos SCC-1017 2-2-4	Fundamentos de Telecomunicaciones AEC-1034 2-2-4	Redes de Computadoras SCD-1021 2-3-5	Commutación y Enrutamiento en Redes de Datos SCD-1004 2-3-5	Administración de Redes SCA-1002 0-4-4	Residencia Profesional 10
Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Contabilidad Financiera AEC-1008 2-2-4	Cultura Empresarial SCC-1005 2-2-4	Tópicos Avanzados de Programación SCD-1027 2-3-5	Sistemas Operativos AEC-1061 2-2-4	Taller de Sistemas Operativos SCA-1026 0-4-4	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	
Matemáticas Discretas AEF-1041 3-2-5	Química AEC-1058 2-2-4	Investigación de Operaciones SCC-1013 2-2-4	Fundamentos de Base de Datos AEF-1031 3-2-5	Taller de Base de Datos SCA-1025 0-4-4	Administración de Base de Datos SCB-1001 1-4-5			Especialidad 25
Taller de Administración SCH-1024 1-3-4	Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5	Simulación SCD-1022 2-3-5	Fundamentos de Ingeniería de Software SCC-1007 2-2-4	Ingeniería de Software SCD-1011 2-3-5	Gestión de Proyectos de Software SCG-1009 3-3-6	Programación Web AEB-1055 1-4-5	
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Probabilidad y Estadística AEF-1052 3-2-5	Física General SCF-1006 3-2-5	Principios Eléctricos y Aplicaciones Digitales SCD-1018 2-3-5	Arquitectura de Computadoras SCD-1003 2-3-5	Lenguajes de Interfaz SCC-1014 2-2-4	Sistemas Programables SCC-1023 2-2-4		
Actividades Complementarias				Servicio Social				
5				10				
27	28	28	29	25	28	24	17	4

Plan y Programa de Estudio



INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL IGEM-2009-201

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Software de Aplicación Ejecutivo AEB-1082 1-4-5	Marco Legal de las Organizaciones AEC-1078 2-2-4	Ingeniería Económica GEF-0916 3-2-5	Finanzas en las Organizaciones AEF-1073 3-2-5	Administración de la Salud y Seguridad Ocupacional GEF-0901 3-2-5	Calidad Aplicada a la Gestión Empresarial AED-1069 2-3-5		
Cálculo Diferencial ACF-0901 3-2-5	Cálculo Integral ACF-0902 3-2-5	Probabilidad y Estadística Descriptiva GED-0921 2-3-5	Estadística Inferencial I GEG-0907 3-3-6	Estadística Inferencial II GEG-0908 3-3-6	El Emprendedor y la Innovación AED-1072 2-3-5	Plan de Negocios GED-0920 2-3-5		Residencia Profesional
Desarrollo Humano GEC-0905 2-2-4	Contabilidad Orientada a los Negocios GED-0903 2-3-5	Costos Empresariales GED-0904 2-3-5	Instrumentos de Presupuestación Empresarial GED-0917 2-3-5	Ingeniería de Procesos GEF-0915 3-2-5	Gestión de la Producción I GEC-0911 2-2-4	Gestión de la Producción II GEC-0912 2-2-4	Cadena de Suministros GEF-0902 3-2-5	
Fundamentos de Gestión Empresarial AEF-1074 3-2-5	Dinámica Social AEC-1014 2-2-4	Habilidades Directivas I GEC-0913 2-2-4	Habilidades Directivas II GEC-0914 2-2-4	Gestión del Capital Humano AEG-1075 3-3-6	Diseño Organizacional AED-1015 2-3-5	Gestión Estratégica AED-1035 2-3-5		Especialidad
Fundamentos de Física GEC-0909 2-2-4	Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Economía Empresarial AEF-1071 3-2-5	Entorno Macroeconómico GEF-0906 3-2-5	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5		
Fundamentos de Química GEF-0910 3-2-5	Legislación Laboral GEE-0918 3-1-4	Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Investigación de Operaciones AEF-1076 3-2-5	Mercadotecnia GEF-0919 3-2-5	Sistemas de Información de Mercadotecnia GED-0922 2-3-5	Mercadotecnia Electrónica AEB-1045 1-4-5		
Actividades Complementarias						Servicio Social		
5						10		
27	27	28	30	31	28	29	5	

Plan y Programa de Estudio

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CONTADOR PÚBLICO COPU-2010-205

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Docencia e Innovación Educativa

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Introducción a la Contabilidad Financiera CPM-1030 2-4-6	Contabilidad Financiera I CPM-1012 2-4-6	Contabilidad Financiera II CPM-1013 2-4-6	Contabilidad de Sociedades CPD-1011 2-3-5	Contabilidad Avanzada CPD-1010 2-3-5	Contabilidad Internacional CPD-1014 2-3-5	Seminario de Contaduría CPO-1037 0-3-3		
Administración CPC-1001 2-2-4	Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Mercadotecnia CPC-1033 2-2-4	Sistemas de Costos Históricos CPD-1038 2-3-5	Sistemas de Costos Predeterminados CPD-1039 2-3-5	Gestión y Toma de Decisiones CPF-1027 3-2-5			Residencia Profesional
Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Cálculo Diferencial e Integral CPD-1008 2-3-5	Matemáticas Financieras CPC-1032 2-2-4	Microeconomía CPC-1034 2-2-4	Macroeconomía CPC-1031 2-2-4	Administración Estratégica CPC-1002 2-2-4	Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión CPH-1021 1-3-4		
Fundamentos de Derecho CPC-1025 2-2-4	Derecho Mercantil CPC-1016 2-2-4	Derecho Laboral y Seguridad Social CPC-1015 2-2-4	Derecho Tributario CPC-1017 2-2-4	Impuestos Personas Morales CPJ-1028 4-2-6	Impuestos Personas Físicas CPJ-1029 4-2-6	Otros Impuestos y Contribuciones CPJ-1035 4-2-6		Especialidad
Desarrollo Humano CPC-1018 2-2-4	Dinámica Social CPC-1019 2-2-4	Gestión del Talento Humano CPC-1026 2-2-4	Análisis e Interpretación de Estados Financieros CPC-1005 2-2-4	Fundamentos de Auditoría CPC-1024 2-2-4	Auditoría para Efectos Financieros CPD-1006 2-3-5	Auditoría para Efectos Fiscales CPD-1007 2-3-5		
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Estadística Administrativa I CPC-1022 2-2-4	Estadística Administrativa II CPC-1023 2-2-4	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Economía Internacional CPC-1020 2-2-4	Taller de Informática II CPA-1041 0-4-4		
	Comunicación Humana CPC-1009 2-2-4	Taller de Informática I CPC-1040 2-2-4	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5	Administración de la Producción y de las Operaciones CPC-1003 2-2-4	Planeación Financiera CPC-1036 2-2-4	Alternativas de Inversión y Financiamiento CPC-1004 2-2-4		
Actividades Complementarias							Servicio Social	
5							10	



Plan y Programa de Estudio



INGENIERÍA AMBIENTAL IAMB-2010-206

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Química Inorgánica AEF-1060 3-2-5	Fundamentos de Química Orgánica AEF-1033 3-2-5	Química Analítica AEG-1059 3-3-6	Análisis Instrumental AMF-1001 3-2-5	Fenómenos de Transporte AEF-1027 3-2-5	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Seguridad e Higiene Industrial AMC-1021 2-2-4	
Cálculo Diferencial ACF-0901 3-2-5	Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Cálculo Vectorial ACF-0904 3-2-5	Ecuaciones Diferenciales ACF-0905 3-2-5	Sistemas de Información Geográfica AMC-1022 2-2-4	Contaminación Atmosférica AMF-1003 3-2-5	Potabilización de Agua AMG-1018 3-3-6	Fundamentos de Aguas Residuales AMG-1012 3-3-6	Residencia Profesional
Dibujo Asistido por Computadora AMA-1004 0-4-4	Física AMF-1009 3-2-5	Diseño de Experimentos Ambientales AMC-1005 2-2-4	Balance de Materia y Energía AEF-1004 3-2-5	Gestión Ambiental I AMF-1013 3-2-5	Gestión Ambiental II AMC-1014 2-2-4	Evaluación de Impacto Ambiental AMD-1008 2-3-5	Formulación y Evaluación de Proyectos AEF-1029 3-2-5	
Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Probabilidad y Estadística Ambiental AMF-1019 3-2-5	Termodinámica AEF-1065 3-2-5	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5	Mecánica de Fluidos AMF-1017 3-2-5	Ingeniería de Costos AMC-1016 2-2-4			Especialidad
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Cálculo Integral ACF-0902 3-2-5	Economía Ambiental AMP-1007 3-0-3	Fisicoquímica I AMF-1010 3-2-5	Fisicoquímica II AMF-1011 3-2-5	Gestión de Residuos AMG-1015 3-3-6	Remediación de Suelos AMG-1020 3-3-6		
Biología AEF-1005 3-2-5	Ecología AMF-1006 3-2-5	Bioquímica AEJ-1007 4-2-6	Microbiología AEM-1050 2-4-6	Toxicología Ambiental AMF-1023 3-2-5	Componentes de Equipo Industrial AMF-1002 3-2-5			
Actividades Complementarias						Servicio Social		
5						10		
27	30	29	31	29	28	21	15	



Visitas a Empresas





Realización de Prácticas





Eventos Académicos





Congresos Académicos





Asesorías





Asesoría de Residencia Profesional

Instituto Tecnológico
Superior de Huatusco
20 y 21 de marzo del 2015



**“iLab es una gran IDEA,
para desarrollar grandes
ideas, grandes proyectos”**
Anthony Bulbarella.

Horario: Viernes 13:00 hrs y 15:00 hrs.
Sabado 14:00 hrs.

www.ilab.net / contacto@ilab.net
 / [hubilabveracruz](https://www.facebook.com/hubilabveracruz)


iLab
VERACRUZ
imagina • innova • incuba



Atención Grupal y Personalizada a Alumnos





Orientación Reticular





Educación Continua





Proyectos Integradores





Proyectos de Innovación y Tecnología





Torneo Mexicano de Robótica





Torneo Internacional Universitario de Apps 2019





Cursos y Talleres



Actividades del Departamento de Estudios Profesionales

Convalidación de Estudios

Es la validación de asignaturas de un plan de estudio a otro, existiendo compatibilidad entre los planes y programas de estudio, dentro los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica

Convalidación de Estudios

Es la equiparación y validación de asignaturas de un plan de estudio a otro, dentro de las Instituciones adscritas al TecNM.

- Permite al estudiante que causo baja definitiva poder continuar en otro plan de estudio.

Coordinación de Lenguas Extranjeras

Se encarga de administrar la adquisición de competencias genéricas y específicas de las lenguas extranjeras para que nuestros egresados sean capaces de interactuar en el ámbito internacional y globalizado, con un alto nivel de competitividad.

Coordinación de Lenguas Extranjeras

Alcanzar la competencia del dominio del idioma inglés en un nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

- El trámite se inicia en segundo semestre.
- Duración 6 semestres, 10 niveles.

Cursos de Verano

El curso de verano es una opción que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, éste se ofrece durante el receso de clases de periodos de verano de manera presencial, ofertando las asignaturas de los planes de estudio vigentes.

Cursos de Verano

Permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo.

- Puede iniciar desde segundo semestre.
- Se apertura asignatura con un mínimo de 15 estudiantes.
- Puede reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo (una sola asignatura, si es especial).

Movilidad Estudiantil

Proceso que permite al estudiante cursar asignaturas y realizar actividades académicas correspondientes a su plan de estudios, entre instituciones pertenecientes a los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes del Tecnológico Nacional de México, así como en Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, con base en los acuerdos y/o convenios establecidos entre las Instituciones involucradas. La movilidad estudiantil facilita a los estudiantes fortalecer el desarrollo de competencias profesionales en una Institución de Educación Superior diferente a la de origen, para lograr su formación integral. Lo cual permite a las IES la colaboración y el trabajo conjunto a través de la vinculación, otorgando al estudiante flexibilidad en la continuación de sus estudios.

Movilidad Estudiantil

El estudiante cursa asignaturas y realiza actividades académicas correspondientes a su plan de estudios en las Instituciones adscritas al TecNM.

- Puede iniciar cuando tenga al menos el 50% de créditos de su plan.
- Puede cursar un máximo de tres semestres en movilidad.

Residencia Profesional

Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

El proyecto de residencia profesional podrá realizarse de manera individual, grupal o interdisciplinaria; dependiendo de los requerimientos y las características del proyecto de la empresa, organismo o dependencia.

Residencia Profesional

El estudiante emprende un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

- Se inicia regularmente en 9° semestre
- El valor curricular de 10 créditos, y su duración de 4 meses a 6 meses, debiendo acumularse 500 horas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Resolución de Equivalencias de Estudio

Lineamiento académico administrativo mediante el cual se hacen equiparables entre sí los estudios realizados en Instituciones del Sistema Educativo Nacional diferentes a los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes del Tecnológico Nacional de México

La equivalencia permite continuar dentro de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes del Tecnológico Nacional de México, los estudios realizados en Instituciones Educativas del Estado, Organismos Descentralizados, Instituciones particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios y en las IES a las que la Ley otorga autonomía, coadyuvando a la formación profesional, para impulsar el Desarrollo Tecnológico Nacional.

Resolución de Equivalencias de Estudio

Estudiante en un Instituto cambia de adscripción a otro Instituto del TecNM.

- Permite continuar dentro de las Instituciones adscritas al TecNM, los estudios realizados en las IES.
- Permite que un profesionista con título de una IES diferente al TecNM curse una segunda carrera de nivel licenciatura.

Titulación Integral

La validación de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional.

- Opciones: Tesis, Tesina, Proyecto de Investigación, Informe Técnico de Residencia Profesional, Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) por CENEVAL.

Titulación Integral

Procedimientos SGC

- P-EP-01 Presentación de Acto Recepción Profesional 1993-2000
- P-EP-02 Presentación de Acto Recepción Profesional 2004-2005
- P-EP-02 Presentación de Acto Recepción Profesional 2009-2010

APLICACIÓN DE EGEL (CENEVAL)

La institución es Sede Nacional de aplicación de EGEL, por parte de CENEVAL.

- De acuerdo a las fechas nacionales de aplicación, (Abril, Agosto y Diciembre).

Salida Lateral

Es una estrategia educativa institucional, para aquellos estudiantes que debido a circunstancias, que no estén a su alcance le impidan concluir el plan de estudios a nivel superior y que le permite el reconocimiento de un conjunto de competencias genéricas y específicas que desarrolló durante su formación, para su incorporación inmediata al sector productivo y de servicios. La salida lateral se les autoriza a los estudiantes adscritos que hayan cursado y acreditado como mínimo el 65% de los créditos, considerando por lo menos una asignatura de la especialidad.

Salida Lateral

Estudiantes que concluir el plan de estudios y que le permite el reconocimiento de un conjunto de competencias que desarrolló durante su formación.

- Puede iniciar cuando tenga al menos el 65% de créditos de su plan.
(Diploma)

Traslado Estudiantil

Es el acto legal que reconoce que un estudiante adscrito en un Instituto Tecnológico cambia de adscripción a otro, dentro de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica con el mismo plan de estudios vigente, conservando los derechos y obligaciones que le proporciona ser estudiante de los Institutos Tecnológicos .

La oportunidad de trasladarse de un Instituto Tecnológico a otro, radica en ofrecer a los estudiantes continuidad, flexibilidad y fortaleza en sus estudios profesionales para lograr su formación integral.

Traslado Estudiantil

Estudiante en un Instituto cambia de adscripción a otro Instituto adscrito al TecNM, conservando los derechos y obligaciones.

- Puede iniciar desde segundo semestre.
- Se puede realizar un número indeterminado de traslados entre las Instituciones adscritas al TecNM.

Actividades del Departamento de Ciencias Básicas / Económico - Administrativas

Misión

Coadyuvar en la formación integral de los alumnos del Instituto, proporcionándoles los conocimientos de las ciencias básicas y económico-administrativas necesarios para continuar en forma exitosa sus estudios de licenciatura; infundir los valores éticos, conciencia social, emprendurismo, espíritu crítico, asertividad, liderazgo y calidad; fomentar la colaboración del trabajo en equipo, la adquisición de aptitudes, actitudes y valores necesarios para que sean ingenieros reconocidos a nivel regional, estatal y nacionalmente.

Visión

Alcanzar la excelencia académica fortaleciendo las áreas de las ciencias básicas y económico-administrativas, siguiendo procesos administrativos de calidad, acreditados y certificados, en congruencia con los valores institucionales, logrando en conjunto ser una institución educativa de nivel superior, capaz de afrontar los retos de la globalización con total pertinencia y equidad.

Actividades que Coordina el Departamento

- Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas.
- Olimpiada Regional de Ciencias Básicas.
- Concurso de Prototipos de las Ciencias .
- Concurso Estatal de Matemáticas (COESMA).
- Curso Propedéutico.
- Coordinación de Actividades del Laboratorio de Ciencias Básicas.
- Asesorías de Ciencias Básicas/Económico-Administrativas.
- Eventos Académicos relacionados a las Ciencias Básicas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Evento Nacional de Ciencias Básicas

El ENCB, pretende contribuir al reconocimiento del esfuerzo, capacidad y preparación de los estudiantes en la comprensión y dominio de las Ciencias Básicas y de las Ciencias Económico-Administrativas, pilares curriculares en los perfiles profesionales de los programas educativos ofertados en nuestro Instituto.



Olimpiada Regional de Ciencias Básicas

La ORCB, pretende emular el espíritu académico del ENCB y contribuye al reconocimiento e incentivación del esfuerzo, capacidad y preparación de los estudiantes de nivel medio superior participantes en las materias de las Ciencias Básicas y Económico-Administrativas.



Concurso de Prototipos de las Ciencias

El concurso de Prototipos de las Ciencias permite en los estudiantes el desarrollo integral de sus capacidades, así mismo brinda la oportunidad para la aplicación de sus conocimientos en el diseño de prototipos, los cuales exigen su mayor rendimiento y profesionalización.



COESMA

El Concurso Estatal de Matemáticas COESMA, tiene como finalidad, ofrecer a los estudiantes un espacio de convivencia donde demuestren el dominio que tienen en los temas de matemáticas, así como, sus habilidades en la solución de problemas relacionados con esta disciplina.

Curso Propedéutico

Los cursos propedéuticos que se ofertan dentro de nuestro Instituto tienen como finalidad apoyar el ingreso a la Educación Superior en las áreas de

- Habilidad matemática
- Habilidad verbal
- Álgebra
- Curso Introductorio a la carrera

Laboratorio de Ciencias Básicas

Se realizan las prácticas de las diferentes asignaturas programadas para la formación de los futuros profesionales del Instituto. Cuenta con personal profesional especializado para la realización de las prácticas de las asignaturas de Ciencias Básicas, así como kits de Electrónica, Calor, Química, Física, Óptica, Enlaces Químicos, entre otros.





Asesorías

El Departamento de Ciencias Básicas, tiene docentes asignados para la tarea de asesorías, puedes acudir a sus oficinas para información sobre horarios y materias de tronco común en las que se te puede apoyar.





Eventos Académicos de Ciencias Básicas

El Departamento de Ciencias Básicas/Económico-Administrativas, coadyuva y organiza eventos que fortalezcan y contribuyan a la formación integral de sus estudiantes, contribuyendo al desarrollo de México, formando las competencias que se requieren para lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento.



Actividades del Departamento de Desarrollo Académico

Coordinación



Medios y Recursos Audiovisuales





✓ Evaluación de Ingreso

✓ Curso de Inducción





✓ Formación y actualización docente.



✓ Supervisión académica (prefectura).



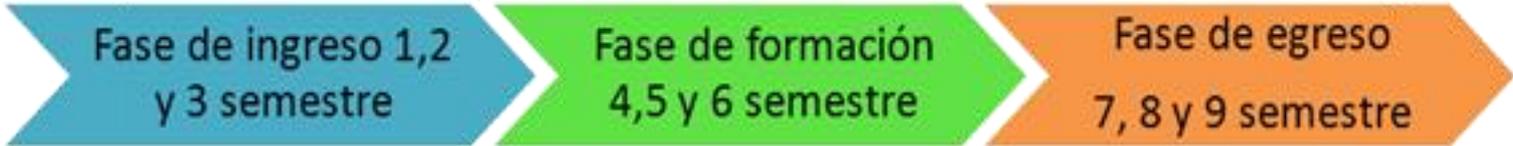
Tutoría Académica



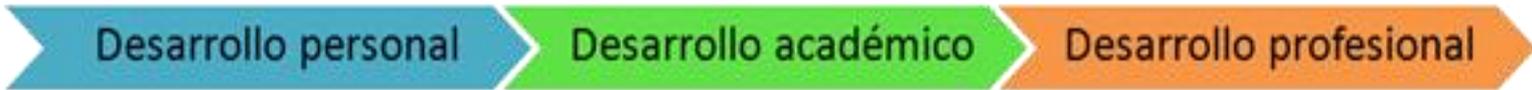
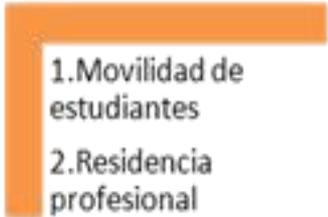
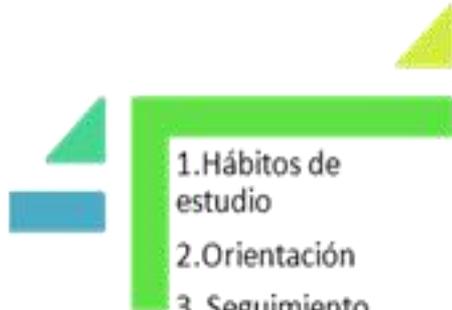
Consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, de tipo académico y personal, tendiente a mejorar su rendimiento académico, lograr los perfiles de egreso, desarrollar hábitos de estudio y de trabajo, así como la inserción social, cuya herramienta básica se encuentra en los procesos de orientación tutorial y la canalización a instancias profesionales.



PLAN DE ACCION TUTORIAL DEL ITSH



Admision y recibimiento
Integracion e identidad



Orientación Psicopedagógica



Es el apoyo pedagógico y psicológico que se le da al alumno que dentro del aula presenta problemas en su aprendizaje ya sea por causa en su proceso de enseñanza-aprendizaje o por problemas emocionales, o porque de manera voluntaria deciden solicitar asesoría para su crecimiento personal.

Programa Estatal de Lectura para la Educación Media Superior y Superior (PRELEMSyS)



- Tiene como finalidad impulsar el gusto y el interés por la lectura, con estrategias orientadas a la promoción, activación, comprensión lectora y creación literaria.



Dirección de Planeación y Vinculación



Ing. María Karla López Reyes
Directora de Planeación y Vinculación



Ing. Ángel Rogelio Trujillo Ramos
Subdirector de Planeación



Yuridia Herrera Melo
Asistente de Dirección de Planeación y
Vinculación



Lic. Irais Mier Acolt
Subdirectora de
Vinculación

Servicios Escolares

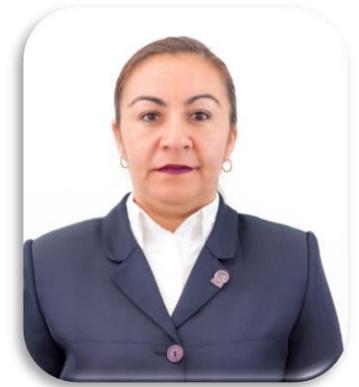
- Emisión de Fichas para examen de admisión
- Inscripciones y Reinscripciones
- Emisión de constancias de estudio
- Emisión de Boletas
- Kardex
- Emisión de Certificados de Estudios
- Emisión de Títulos Profesionales



Ing. Enrique Cabal Marín
Jefe del Departamento
de Servicios Escolares

Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
 - Ingeniería Electromecánica.
 - Lic. en Contaduría Pública Distancia.
 - Seguro Social.
 - Servicios Estudiantiles Coscomatepec.



Lic. Araceli Hernández
Olgún
Auxiliar del
Departamento de
Servicios Escolares



Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
 - Ingeniería Industrial
(Sistema Escolarizado y Extensión).
 - Gestora de trámite de título y cedula profesional.



Lic. Carina del Carmen
Rodríguez Vargas
Auxiliar del
Departamento de
Servicios Escolares



Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
 - Ingeniería en Sistemas Computacionales.
 - Ingeniería en Industrias Alimentarias (Sistema Flexible).



Lic. Sonia Vázquez
Chacón
Auxiliar del
Departamento de
Servicios Escolares

Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
 - Ingeniería Industrial (Flexible y Extensión).
 - Seguro Social.



Lic. Suemi
Griego Velázquez
Asistente del
Departamento de
Servicios Escolares



Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
 - Lic. en Contaduría Pública.
 - Ing. en Ind. Alimentarias. (Escolarizado).
 - Becas.

Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
 - Ing. en Gestión Empresarial.
 - Ing. Ambiental.
 - Becas.



Ing. Dulce María Gómez
Auxiliar del
Departamento de
Servicios Escolares



Beneficios con que cuentas al Ser Alumno

Incorporación del estudiante al Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Ejecutivo Federal dictó un acuerdo por medio del cual " ... se incorporarán al seguro facultativo del régimen del seguro social, todas las personas que cursen estudios de nivel medio superior y superior en planteles públicos oficiales del sistema educativo nacional y que no cuenten con la misma o similar protección por parte de cualesquiera otra institución de seguridad social".



Esta acción nos permite garantizar al estudiantado que cursa los niveles medio superior y superior en las instituciones antes mencionadas, el otorgamiento de la atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria que, además de constituir un beneficio directo, representa un apoyo a la economía familiar.

Además, al ingresar al Instituto Tecnológico de Superior de Huatusco y haber cubierto los requisitos de admisión, te haces acreedor al SEGURO CONTRA ACCIDENTES.

Seguro de Accidentes Personales Escolares

Es un beneficio que está diseñado para cubrir los accidentes que te puedan ocurrir durante tu estancia en el plantel, así como en traslado ininterrumpido de hogar o trabajo al plantel y viceversa, además de aquellos eventos organizados por el plantel a los que asistas como participante.

Quedan cubiertos todos los alumnos, personal docente y administrativo, registrado en el plantel.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Links de acceso

<http://www.cnbes.sep.gob.mx/>

<http://fese.org.mx/>

Beca al Mérito Académico

Se otorga a partir del 2do. Semestre, a los alumnos regulares con un promedio mínimo de 90, condonando la inscripción al 60% de pago.

Beca Inicia tu Carrera SEP Prospera

Dirigida a estudiantes mexicanos de nuevo ingreso inscritos en el primer año de nivel Licenciatura en alguna Institución Pública de Educación Superior (IPES) de todo el país, integrantes de familias beneficiadas del Programa PROSPERA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Beca de Excelencia

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. El estudiante deberá haber obtenido un promedio de 10 (diez) de calificación en el ciclo escolar inmediato anterior (trimestre, cuatrimestre, semestre o año conforme al plan de estudios) a aquel en el que esté inscrito; en el caso de los alumnos de primer ingreso a una IPES, haber obtenido al término de sus estudios de bachillerato un promedio de 10 (diez) de calificación en el último ciclo escolar.

Beca de Manutención

Dirigida a estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior que cursen estudios de Técnico Superior Universitario (TSU) o de licenciatura y que provienen de hogares cuyo ingreso es igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales vigentes al momento de solicitar la beca. La beca se entrega por un periodo de 12 meses. Los montos dependen del año de la carrera en el que te encuentres:

- Primer año del plan de estudios, \$750.00.
- Segundo año del plan de estudios, \$830.00.
- Tercer año del plan de estudios, \$920.00.
- Cuarto y quinto año del plan de estudios, \$1,000.00.

Beca de Servicio Social

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los alumnos deberán haber sido aceptados para el desempeño del servicio social en alguno de los programas reconocidos por la IPES en el que curse sus estudios.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Beca de Vinculación

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los alumnos deberán participar en programas de vinculación con el sector productivo o social para realizar prácticas, estadías o residencias profesionales en proyectos autorizados por la IPES en la que cursa sus estudios.

Beca de Titulación

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU) que concluyeron sus estudios en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los métodos de titulación que podrán participar son:

- Titulación por tesis, tesina o cualquier otro tipo de documento: el tema del proyecto deberá haber sido aceptado por la IPES en la que el alumno haya cursado sus estudios.
- Seminarios o diplomados de titulación: el método de titulación deberá incluir una actividad de investigación o aplicación de conocimiento que requiera la elaboración de un informe, reporte, tesis, tesina o ensayo; el cual deberá ser aprobado por la IPES en la que el alumno haya cursado sus estudios.

Beca CONACyT: Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional

Dirigida a madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas que estén cursando estudios profesionales presenciales en sistema escolarizado y de tiempo completo (especialización técnica o licenciatura), con miras a fortalecer su formación profesional, facilitando su inserción en el mercado laboral o continuar estudios de posgrado.

Personal Docente del ITSH

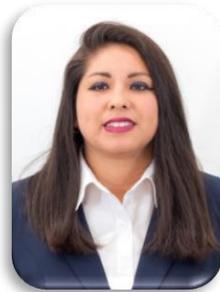




INDUSTRIAL



Dr. Luis Antonio Calderón
Palomares



Ing. María Isabel Marín
Hernández



MI. Miguel Ángel Solís
Jiménez



MC. Dinora
Carballeda Bautista



Ing. María Bárbara Del
Valle Juárez



MI. Ana Laura Piña
Martínez



MI. Rafael Tejeda
García



MI. Martín
González Sobal



INDUSTRIAL



ME. Alberto Carlos
Gutiérrez Clavel



M.I.C. Yanitzia Reyes
Cárcamo



Ing. Iván Cayetano
Castelán



Ing. Ali López León



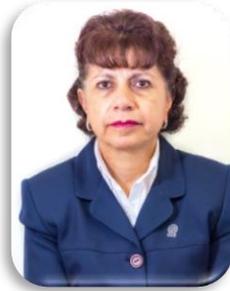
Mtra. Minerva
Andrews Cruz



INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



Ing. Moisés López
Serrano



QC. Cirila de los Ángeles Sedas
Fernández



Ing. Esteban Gutiérrez
Peña



Ing. Lucía Sánchez Arellano



ME. Leticia Rendón
Sandoval



MC. Magdalena
Jiménez Hernández



ME. Irma Vallejo
Sartorius



Dr. Oscar Andrés
Del Ángel Coronel

Industrias Alimentarias



Ing. Víctor
Montané Jiménez



Ing. Salvador Díaz Cárdenas



Ing. Dalila Reyes
Sampieri



MVZ. Ageo David
Rosas Ortiz



ELECTROMECAÁNICA



MTE. Jesús Gerardo Llanillo
Navales



MCIE. Laura Adriana Galicia
Galicia



MC. Cesar Leonardo
Melchor García



Ing. Moisés Molina
García



Salvador Ramos
Espindola



Ing. Miguel
Ángel Ramírez
Rebolledo



Ing. Francisco Javier Fuentes
Ramos



SISTEMAS COMPUTACIONALES



MM. Efrén Mila
Arango



MTI. Gaspar
Castillo Domínguez



Ing. María José Mirón
Chacón



MCIE. Luis
Humberto Sánchez
Medel



MPA. Javier Hernández
Hernández



MCS. Juan Manuel Zarate
Sánchez



MCA. Fernando González
Ramírez



MATI. Isaías Avendaño
Cortes



Juan Manuel González
Sobal



Olivia Labastida
Puertos

Guadalupe Primitiva
Hernández Aburto



GESTIÓN EMPRESARIAL



MPG. Rosalba
Segura Nolasco



Lic. Mario Ángel
Páez Bulbarela



Ing. Omar Mota
Sangabriel



Lic. José De Jesús
González Reséndiz



MAD. Jesús Andrés Caiceros
Ortiz



MIA. Dulce María Flores Báez



Ing. Silvia Sosol
Sánchez



MGAP. Apolinar
González Cessa

GESTIÓN EMPRESARIAL



Ing. David Osiris
Fernández Abalos



IGEM. Nohemí Marín
Olgún



CONTADOR PÚBLICO



Dr. Francisco Avalos Navarro



CP. Fabiola Barrales Valencia



CP. Alejandro Rojas
Ramírez



CP. Gerardo Iván Ameca
Sanchez



M.D.P. Alejandro
Caiceros Ortiz



Lic. María del Carmen Alducin
Jácome



MI. Reyna Vianet Moreno
Medina



Lic. Martha Isabel García
Landa

CONTADOR PÚBLICO



Ing. Mirna Rocío
Ibarra Hernández



MF. Montserrat Gómez
Márquez



MA. Ana Lilia Ruiz Hernández



MF. Antonieta Donaji Becerra
Ferniza

AMBIENTAL



Dra. Noemí Nava Valente



MC. Salvador Partida
sedas



MC. Adán Cabal
Prieto



M.C.B. Sergio Ignacio Gallardo
Yobal

Jesús Alonso
Atenodoro



CIENCIAS BÁSICAS



DR. Joel De Jesús Mendoza
Temis



Lic. Juan Pablo Muñoz
Torrez



MII. Christian Rodríguez
Márquez



Lic. Juan César Marinero
Ávalos



Lic. Rocío Alducín
Yobal



MC. Andrés Mirón Herrera



Ing. Santiago Tress Paredes

José Isaac Zamora
Morales

Estudiantes



¿¿¿ Preguntas ???



¡Gracias por su atención!

